

AVISO ANTICIPADO Y EXPLICACIÓN PÚBLICA DE LA PROPUESTA DE ACTIVIDAD EN UNA PLANICIE ALUVIAL DE 100 AÑOS

11 de Septiembre de 2014

A todas las Agencias, Grupos y Personas Interesadas

Esto es para dar aviso de que el Departamento de Protección Ambiental de Nueva Jersey (NJDEP) en nombre de la entidad responsable, el Departamento de Asuntos Comunitarios de Nueva Jersey, ha determinado que la siguiente acción propuesta en el marco del Programa de Préstamos para Negocios Nueva Jersey Más Fuerte (SBL), desarrollado por el Estado para financiar la rehabilitación o reconstrucción de propiedades dañadas a causa de la supertormenta Sandy, se encuentra en una planicie aluvial de 100 años, y NJDEP identificará y evaluará alternativas viables a la localización de las acciones en la planicie aluvial y los posibles efectos sobre la planicie aluvial de la acción propuesta, como es requerido por la Orden Ejecutiva 11988, de acuerdo con las regulaciones de HUD, 24 CFR 55.20 Subparte C Procedimientos para hacer determinaciones sobre Gestión de Planicies Aluviales y Protección de Humedales.

Acción Propuesta

SBL 39082: El proyecto propuesto tiene por objeto completar la reconstrucción de los muelles y las mamparos de la propiedad conforme con la disposición de los mismos antes de la tormenta. El proyecto también proporcionará fondos para demoler varios de los edificios de la propiedad, que son viejos y se encuentran en mal estado, y la construcción de ocho nuevos edificios. El proyecto está ubicado en el 197 de Princeton Avenue, en Brick Township, Condado de Monmouth, Nueva Jersey. La propiedad se encuentra dentro de la Zona de Inundación AE, como se indica el Mapa de Tasas de Seguro de Inundación (FIRM) Panel 211 de 611 número 34029C0211F, revisado el 29 de septiembre 2009.

Hay tres propósitos principales para este aviso. En primer lugar, las personas que puedan verse afectadas por las actividades en la planicie aluvial y aquellos que tienen un interés en la protección del medio ambiente se le debe dar la oportunidad de expresar sus inquietudes y proporcionarles información sobre estas áreas. En segundo lugar, un adecuado programa de notificación pública puede ser una herramienta importante de educación pública. Se insta a proporcionar comentarios que ofrezcan métodos alternativos para servir el mismo propósito del proyecto, y métodos para minimizar y mitigar los impactos. La difusión de información y solicitud de comentarios públicos sobre las planicies aluviales puede facilitar y mejorar los esfuerzos federales para reducir los riesgos asociados con la ocupación y modificación de estas áreas especiales. En tercer lugar, como una cuestión de justicia, cuando el gobierno federal determina que participará en las acciones que se realizarán en lugares dentro de planicies aluviales, se debe informar a quienes puedan quedar expuestos a un riesgo mayor o continuó.

Los comentarios por escrito deben ser recibidos por NJDCA en o antes del 26 de septiembre del 2014. NJDCA insta a presentar los comentarios de manera electrónica en <http://www.nj.gov/dca/divisions/sandyrecovery/review/>. En la otra alternativa, los comentarios podrán ser

presentados en papel a: Stacy Bonnaffons, Comisionada Adjunta de la División de Recuperación de Sandy, Departamento de Asuntos Comunitarios de Nueva Jersey, 101 South Broad Street, P.O. Box 800, Trenton, NJ 08.625-0800 antes del 26 de septiembre del 2014. Este aviso puede verse en la sede de NJDCA durante el horario de 9:00 AM a 5:00 PM. Más información puede encontrarse en el sitio web del DCA en <http://www.nj.gov/dca/divisions/sandyrecovery/review/>.

Bob Martin, Comisionado del NJDEP